

EXPDTE. Nº: 585/2004 - P.Com

AUTOR: TORRES Adrián

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Departamento Provincial de Aguas, que soliciten a la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro, elabore los mecanismos necesarios para la demarcación de la línea de ribera y la línea de riesgos de inundaciones en los ríos integrantes de la cuenca.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA PINAZO VALERI LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Septiembre de 2004